



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pedro - Sucre

Estado No. 71 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70717408900120200002800	Verbales Sumarios	Hugo Hernan Montoya Díaz	Jose Dager Bohorquez, Juan Severiche De La Rosa	20/08/2020	Auto Decide - Declara Improcedente Recurso De Apelación Y No Repone Autos

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS SAID CASTILLA FERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

bb091607-fd16-4488-995a-f8120d1a3c37